

Oportunidades de negocio

Cooperación técnica y comercial

AGLOMERANTES PARA LA OBTENCIÓN DE TABLETAS DE MN CON UNA CONCENTRACIÓN SUPERIOR AL 70%

Un grupo de investigación del CSIC ha desarrollado una mezcla de manganeso con polímeros orgánicos, con función principalmente aglomerante, pero también lubricante, para la fabricación de compactos de polvos con una concentración de manganeso mayor del 70%. La mezcla permite obtener compactos con buena resistencia mecánica y reduce la pérdida de polvos finos durante su manipulación. Además, la disolución del manganeso durante la colada es mejor que en los compactos que usan aluminio como aglomerante. La minimización e incluso eliminación del aluminio utilizado reduce el coste de los compactos. Se buscan socios interesados en licenciar la patente.

Ref: 11 ES 28G2 3LWF

Para más información: miguel.rey@orgc.csic.es

DISPOSITIVO PARA LA MEDICIÓN AUTOMÁTICA DE VOLÚMENES DE LÍQUIDO

Un grupo de investigación del CSIC, junto con investigadores del Hospital Universitario de Getafe, ha desarrollado un dispositivo para medir en tiempo real del volumen de cualquier fluido corporal proveniente de un paciente y monitorizar su estado con alta precisión. Esta tecnología resulta idónea para dispositivos de medición manual de fluidos como, orina, sangre o líquido cefalorraquídeo, dado que las medidas se realizan por medio de sensores capacitivos situados en las paredes del contenedor receptor del fluido que no comprometen la esterilidad del recipiente donde se aloja el líquido. Se buscan socios interesados en finalizar el desarrollo de la tecnología y licenciar la patente.

Ref: 11 ES 28G2 3M35

Para más información: miguel.rey@orgc.csic.es

Eventos y actividades

IV FORO TIC HISPANO-RUSO EN MOSCÚ. MISIÓN CIENTÍFICA-COMERCIAL

Del 19 al 23 de Septiembre de 2011

El Parque Científico de Madrid, dentro de las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto Enterprise Europe Network, y con motivo del Año de España en Rusia / Rusia en España organiza, junto con el socio local *International Union of Instrument & ITT Engineers*, el IV FORO TIC HISPANO RUSO que se celebrará en Moscú el 19 de Septiembre. Se trata de una jornada de carácter bilateral que tiene por objetivos dar a conocer a las empresas y grupos de investigación de sector las oportunidades de negocio en el sector TIC en Rusia, acercar el mercado ruso a la empresa española y mostrar el apoyo institucional que las empresas y grupos de investigación pueden recibir.

El IV Foro viene acompañado de una **Misión Comercial** en la que participa AMETIC con un importante grupo de empresas del sector y una **Misión Científico-Tecnológica** en la que participa el MICINN, integrada por investigadores destacados del sector de las telecomunicaciones. Ambas misiones se desarrollan en las ciudades de Moscú y San Petersburgo y contarán con agenda de reuniones y visitas a instituciones científico-tecnológicas y a empresas.

Más información: ana.torrejon@fpcm.es

V ENCUENTRO IBÉRICO DE PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS - 13 OCTUBRE 2011

El próximo jueves 13 de octubre se celebrará el V ENCUENTRO IBÉRICO DE PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, jornada organizada por el Parque Científico de Madrid, en colaboración con las asociaciones TECPARQUES y APTE y la Red Enterprise Europe Network

Se trata de un encuentro dirigido a personal de Parques Científicos y Tecnológicos, entidades de apoyo a la I+D, centros de investigación, oficinas de transferencia de tecnología y empresas innovadoras.

En horario de 15:30h a 17:00h, se celebrará una sesión específica de transferencia de tecnología entre empresas portuguesas y españolas.

Más información: natalia.aldaba@fpcm.es

SIMO NETWORK 2011: UNA CITA CLAVE PARA LA COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL EN EL SECTOR TIC

La Fundación madri+d organiza la tercera edición del Encuentro Internacional de Transferencia de Tecnología en el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco de la feria SIMO, los días 4 y 5 de Octubre. Este encuentro enmarcado en las actividades de la red Enterprise Europe Network, tiene como objetivo establecer una comunicación directa entre empresas, centros de investigación y universidades del sector de las tecnologías de la información y comunicaciones a nivel internacional, mediante el desarrollo de entrevistas bilaterales previamente programadas.

En esta han confirmado su participación entidades académicas como la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Carlos III de Madrid así como la Universidad de Alcalá y la Universidad Complutense de Madrid que representarán la oferta de la tecnología desarrollada por sus grupos de investigación. En cuanto a la participación empresarial, la presencia de AMETIC (Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las Tecnologías de los Contenidos Digitales) reforzará la participación empresarial ya que esta entidad representa los intereses de 5.000 empresas asociadas, representando sus empresas asociadas un tercio del esfuerzo privado nacional en I+D. Un referente del sistema de innovación empresarial son las empresas representadas por APTE (Asociación de Parques Tecnológicos de España) que participarán en la jornada de transferencia de tecnología aportando soluciones y tecnologías innovadoras en un sector especialmente presente en los Parques Científicos y Tecnológicos.

La participación en el encuentro es gratuita a través de un sencillo registro previo accesible en el siguiente enlace <http://simo2011.b2b-match.com>. El plazo de inscripción finaliza el próximo 15 de septiembre está abierto a empresas, universidades y organismos públicos de investigación.

Para más información: fundacion@madrimasd.org

SEMINARIO "EL SECTOR DE LA OBRA PÚBLICA EN TURQUÍA: OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS"

El mercado turco es un mercado con más de setenta millones de consumidores y un amplio programa de obras públicas y privatizaciones, pero también un mercado de mercados que constituye una plataforma única para introducirse en otros mercados de Europa Oriental, el Cáucaso y Oriente Próximo. En este seminario se aborda una de las cuestiones más interesantes y de mayor importancia para las empresas españolas: la participación en los proyectos de obra pública planificados por el gobierno turco.

El Seminario se celebrará el día 4 de octubre de las 10:00 a las 14:00 horas en la Sede de CEIM, Confederación Empresarial de Madrid-CEOE.

Para más información:

www.querytek.com/events5_1/index.php?ct=MostrarInv&id=TvrhSe5hHf

Consultas públicas

1. CONSULTA PÚBLICA SOBRE COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS EMPRESAS

La Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública con el objetivo de elaborar una Comunicación sobre la competitividad sostenible del sector de la construcción y sus empresas. Esta Comunicación recogerá la evolución reciente del mercado, la reglamentación y las políticas que tuvieran un impacto en la competitividad de estas empresas. El objetivo es proponer una serie de iniciativas que podrían ayudar al sector a lograr los objetivos de competitividad sostenible y asegurar una mejor coordinación de las numerosas iniciativas puestas en marcha a nivel europeo, nacional y sectorial.

El plazo para participar en la consulta finalizará el 15 de septiembre de 2011

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/construction/competitiveness/public-consultation/index_en.htm

2. CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL SEGURO A LA EXPORTACIÓN A CORTO PLAZO

La Dirección General de Competencia de la Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública sobre la existente Comunicación relativa al seguro de crédito a la exportación a corto plazo en la que se invita a los ciudadanos, interlocutores, Estados miembros y otras partes interesadas a participar en la misma. Por medio de esta consulta se decidirá si la Comunicación de 1997 debe mantenerse, reformarse o suprimirse.

La consulta permanecerá abierta hasta el 23 de septiembre de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/competition/consultations/2011_export_credit/index_en.html

3. CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA LEGISLACIÓN DE LA UE EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública cuyo objetivo es recabar las opiniones e información adicional sobre la eficacia, la fuerza y las debilidades de la actual legislación comunitaria sobre la calidad del aire, especialmente en lo que refiere a la Directiva 2008/50/CE sobre la calidad del aire ambiente y aire más limpio para Europa y la Directiva 2004/107/CE, relativa al arsénico, cadmio, mercurio, níquel e hidrocarburos aromáticos policíclicos en el aire ambiente. Esta consulta es el inicio de una amplia consulta sobre la revisión de la política comunitaria de aire prevista para finales de 2013 a más tardar. La consulta se divide en dos partes: un breve cuestionario para el público y otro más amplio para los expertos y otros grupos implicados en la aplicación de la legislación de la UE en materia de calidad del aire.

La consulta permanecerá abierta hasta el 30 de septiembre de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/environment/consultations/air_en.htm

4. CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA DISTRIBUCIÓN EN LÍNEA DE OBRAS AUDIOVISUALES EN LA UNIÓN EUROPEA

La Dirección General de Mercado Interior de la Comisión Europea ha iniciado una consulta pública sobre cómo aprovechar mejor las oportunidades que ofrecen el cine y la televisión en la era de las telecomunicaciones en línea. Con el fin de recabar opiniones sobre cómo puede Europa aprovechar estas oportunidades y avanzar hacia un mercado único digital, se solicitan las opiniones de todas las partes interesadas sobre diversos aspectos de la distribución en línea de obras audiovisuales como películas, documentales, series de televisión, dibujos animados, etc. Las respuestas también contribuirán a la propuesta que está preparando la Comisión para racionalizar la gestión colectiva de los derechos.

La consulta permanecerá abierta hasta el 18 de noviembre de 2011.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2011/audiovisual_en.htm

Noticias

1. LOS CONSUMIDORES RECIBIRÁN INFORMACIÓN CLARA Y LEGIBLE SOBRE LOS ALIMENTOS

Los envases de los alimentos tendrán que incluir información clara y legible sobre las calorías y la cantidad de grasas, grasas saturadas, carbohidratos, azúcares, proteínas y sal de los productos, de acuerdo con un nuevo reglamento aprobado hoy por el PE. El objetivo de esta legislación, acordada por el Parlamento y el Consejo, es que los consumidores estén bien informados sobre la composición de los alimentos y sus repercusiones para la salud. Según la nueva legislación, las etiquetas de los alimentos serán más claras y legibles, lo que ayudará a los consumidores a encontrar la información sobre la composición de los productos más fácilmente. Las nuevas normas tienen como objetivo modernizar, simplificar y clarificar el etiquetado de los alimentos en la UE. Además, reforzará el mercado interior, lo cual beneficiará a los productores y otros actores del mercado de la alimentación. De acuerdo con las nuevas normas, los envases de los alimentos tendrán que incluir información clara y legible sobre las calorías y la cantidad de grasas, grasas saturadas, carbohidratos, azúcares, proteínas y sal de los productos. Estas cantidades figurarán en 100 g, 100 ml o en porciones.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

2. EL PARLAMENTO EUROPEO EXIGE CUOTAS PARA REFORZAR LA REPRESENTACIÓN FEMENINA EN ALTOS CARGOS EMPRESARIALES

El texto aprobado por el Parlamento Europeo pide a la Comisión que, si "las empresas y los Estados miembros no han adoptado de forma voluntaria suficientes medidas, considere la adopción de propuestas legislativas, incluyendo cuotas, para 2012, con el fin de incrementar la representación de las mujeres en los órganos de dirección de las empresas hasta un 30% para 2015 y un 40% para 2020". La Comisión debería tener en cuenta las competencias de los Estados miembros, así como sus particularidades económicas, estructurales (dimensión de las empresas), jurídicas y regionales al presentar estas medidas. Los diputados acogen favorablemente las iniciativas de Estados miembros como Francia, los Países Bajos y España, ya que han fijado un porcentaje mínimo de representación de las mujeres en los órganos de dirección que debe ser respetado por las empresas. Además de que las empresas incorporen códigos voluntarios para promover la igualdad de género, los

diputados apuestan por aplicar la norma de “cumplir o dar explicaciones”. De acuerdo con este criterio, las compañías estarían obligadas a aclarar por qué no hay al menos una mujer en el consejo de administración.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

3. LA COMISIÓN EUROPEA AYUDARÁ A LAS EMPRESAS A COBRAR DEUDAS TRANSFRONTERIZAS

Las pequeñas y medianas empresas (PYME) representan el 99 % de las empresas de UE. Aproximadamente un millón de ellas tienen problemas con deudas transfronterizas. Los procedimientos de cobro de las deudas dependientes de la jurisdicción de otro país son complicados y multiplican los costes para las empresas que desean vender sus productos en distintos países de la UE. La iniciativa legislativa aprobada hoy pretende facilitar esas demandas transfronterizas y ofrece a los acreedores mayores garantías para el cobro de las deudas, con el consiguiente aumento de la confianza en las transacciones comerciales dentro del mercado único de la UE. La nueva orden europea permitirá a los acreedores bloquear los fondos en cuentas bancarias en idénticas condiciones en todos los Estados miembros de la UE. Un dato importante es que no se introducirán cambios en los sistemas nacionales de embargo de fondos; la Comisión se limita a añadir un procedimiento europeo al que los acreedores pueden recurrir para cobrar sus deudas en otros Estados miembros de la UE. Para percibir efectivamente el dinero, el acreedor deberá obtener sentencia firme a su favor conforme a la legislación nacional o mediante un procedimiento europeo simplificado como el proceso europeo de escasa cuantía.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

4. LOS MAYORES INVERSORES EMPRESARIALES EUROPEOS EN I+D VAN A AUMENTAR SUS ESFUERZOS DE INNOVACIÓN EN UN 5 % CADA AÑO

Las mayores empresas de inversión en I+D con sede en la UE prevén que sus inversiones globales en investigación y desarrollo aumenten anualmente en un 5 % entre 2011 y 2013, lo que equivale a más del doble de las previsiones del año pasado y representa una subida importante frente al 2,6 % de disminución de las inversiones en I+D registrada por esas empresas en 2009. Las empresas encuestadas también han declarado que una media del 27 % de sus ventas anuales correspondió a productos innovadores introducidos en los últimos tres años, demostrando así una vez más que la innovación es clave para el éxito comercial y la creación de puestos de trabajo. Los principales factores indicados como positivos para la innovación son la existencia de personal cualificado y el apoyo público en forma de subvenciones e incentivos fiscales, por ejemplo. La colaboración con otras entidades, como las instituciones de educación superior, también se considera importante. Los factores que se consideran negativos en todos los sectores son los costes de aplicación de los derechos de propiedad intelectual (DPI) y el tiempo necesario para conseguir la protección de los DPI. Esto pone de relieve la importancia de fomentar un régimen de DPI que favorezca la innovación, y la patente única de la UE propuesta representará un gran paso adelante a este respecto.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

5.- AUMENTA EL SUPERÁVIT DEL COMERCIO EXTERIOR EN LA EUROZONA

La Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) ha hecho públicos los datos referidos al comercio exterior en la Eurozona, cifra que alcanzó un superávit de 900 millones de euros en junio de 2011, en comparación a los 700 millones de euros en el mismo mes del año pasado. Sin embargo, las primeras estimaciones para el conjunto de los veintisiete Estados miembros arrojan un balance negativo de más de 12.000 millones de euros de déficit en el mismo periodo, mientras que en el mismo mes del año anterior llegó a los 11.100 millones. Los intercambios de la UE con sus principales socios comerciales aumentaron en los primeros cinco meses del año en comparación con el año

pasado, con la excepción de las importaciones provenientes de Corea del Sur (-1%). Las subidas más importantes fueron las exportaciones a Turquía (41%), Rusia (39%), India (28%), China (26%) y Corea del Sur (24%). También aumentaron las importaciones procedentes de Rusia (33%), Brasil (29%), India (28%), Noruega (24%) así como Turquía (23%). El excedente comercial de los Veintisiete se incrementó gracias a Estados Unidos, Turquía y Suiza, mientras que el déficit comercial se acrecentó con China, Rusia, Noruega y Japón.

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

6. REPRESENTACIÓN DE LA RED EEN EN EL PORTAL "CORDIS"

La red Enterprise Europe Network está representada en "Cordis", el portal de la investigación y el desarrollo de Europa, dedicado al Séptimo Programa Marco 7PM: http://cordis.europa.eu/fp7/get-support_en.html. La red Enterprise Europe Network ofrece apoyo y asesoramiento a empresas en toda Europa y les ayuda a aprovechar al máximo las oportunidades en la Unión Europea. Estos servicios están diseñados específicamente para pequeñas y medianas empresas (PYMES), pero también están disponibles para todas las empresas, centros de investigación y universidades en toda Europa. Esta red constituida por cerca de 600 organizaciones asociadas en más de 40 países, promueve la competitividad y la innovación a nivel local en Europa y países asociados.

Contacte con nosotros

Enterprise Europe Network madri+d es una iniciativa financiada por la Unión Europea y la Comunidad de Madrid para dar servicio a las empresas y grupos de investigación de la región en procesos de comercio exterior, financiación de la I+D a través del Programa Marco de la UE y procesos de apoyo en transferencia de tecnología.

Enterprise Europe Network madri+d está constituido por un amplio grupo de técnicos expertos que le aportarán información de valor sobre legislación europea, programas de financiación de la I+D y le asesorarán en todo el proceso de negociación con otras empresas europeas.

Visite la web del **Enterprise Europe Network madri+d** www.madrimasd.org/empresas/een donde podrá encontrar información más detallada sobre nuestros servicios o contacte con nosotros a través de mail een@madrimasd.org. Un técnico del **Enterprise Europe Network madri+d** le ayudará a identificar los servicios de interés para su empresa.